

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Dirección de Compras - Departamento de Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: 4127-7100 internos 8858 / 8875 / 8876

Unidad Requirente: DIR. CULTURA (SE PARL)

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Contratación Directa - Por monto - Art 9, inc 5, ap a) - 1

Nro: 17 **Ejercicio:** 2019

CUDAP: EXP-HCD 506/2019

OBJETO DE LA CONTRATACION

ADQUISICION DE INDUMENTARIA Y CALZADO PARA LA ORQUESTA DE CAMARA DEL CONGRESO DE LA NACION

ACTO DE ADJUDICACION: DCADIR N° 74 / 2019 de fecha 16 de Mayo de 2019.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: MARIA PIA BARBERIS

CUIT: 27362620312

Domicilio: URIARTE 1305

Teléfono: 1525488067

Fax:

E-Mail: pia_barberis@hotmail.com

REGLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Costo Unitario	Costo Total
1	1	5	Unidad	TRAJES CONCERTISTAS MASCULINOS CONFECCIONADOS A MANO y A MEDIDA SACO Y PANTALON	\$21.935,00	\$109.675,00
1	2	5	Unidad	TRAJES CONCERTISTAS FEMENINOS CONFECCIONADOS A MANO Y A MEDIDA SACO PANTALON o FALDA	\$20.972,00	\$104.860,00

SUBTOTAL REGLON: 1 \$ 214.535,00

2	1	10	Unidad	CAMISAS HOMBRE CONFECCIONADOS A MANO Y A MEDIDA	\$3.317,00	\$33.170,00
2	2	10	Unidad	CAMISAS/BLUSA MUJER CONFECCIONADAS A MANO Y A MEDIDA	\$2.461,00	\$24.610,00

SUBTOTAL REGLON: 2 \$ 57.780,00

ORDEN DE COMPRA

3	1	5	Unidad	PANTALON CONFECCIONADOS A MANO Y A MEDIDA	\$5.100,00	\$25.500,00
3	2	5	Unidad	FALDA CONFECCIONADAS A MANO Y A MEDIDA	\$4.494,00	\$22.470,00
SUBTOTAL RENGLON:					3	\$ 47.970,00

4	1	5	Unidad	CHALECOS HOMBRE CONFECCIONADOS A MANO Y A MEDIDA	\$3.852,00	\$19.260,00
4	2	5	Unidad	CHALECOS MUJER CONFECCIONADOS A MANO Y A MEDIDA	\$3.852,00	\$19.260,00
SUBTOTAL RENGLON:					4	\$ 38.520,00

5	1	6	Par	GEMELOS	\$902,00	\$5.412,00
6	1	11	Unidad	CORBATA - COMPLEMENTO - TOTAL BLACK. CONFECCIONADOS EN RASO DE COLOR NEGRO	\$999,00	\$10.989,00
7	1	11	Unidad	CINTOS CUERO CONFECCIONADOS A MANO Y A MEDIDA	\$774,00	\$8.514,00
8	1	6	Par	ZAPATOS CUERO TIPO INGLES CONFECCIONADOS A MANO Y A MEDIDA - HOMBRE	\$4.400,00	\$26.400,00
8	2	5	Par	ZAPATOS CUERO TIPO INGLES CONFECCIONADOS A MANO Y A MEDIDA - MUJER	\$4.400,00	\$22.000,00
SUBTOTAL RENGLON:					8	\$ 48.400,00

9	1	1	Unidad	TRAJE CONFECCIÓN A MEDIDA Y A MANO CON PANTALÓN Y SACO - DIRECTOR	\$24.503,00	\$24.503,00
10	1	1	Unidad	PANTALON CONFECCIÓN A MEDIDA Y A MANO DIRECTOR	\$5.564,00	\$5.564,00
11	1	2	Unidad	CAMISA CONFECCIONADA A MEDIDA Y A MANO	\$4.173,00	\$8.346,00
12	1	1	Unidad	CHALECO CONFECCIÓN A MEDIDA Y A MANO DIRECTOR	\$3.852,00	\$3.852,00
13	1	6	Par	MEDIAS	\$550,00	\$3.300,00

SON PESOS CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 0/100 CTVOS. TOTAL: \$ 477.685,00

CONDICIONES GENERALES

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

LUGAR DE ENTREGA

Se entregarán en la Dirección de Cultura de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, sito en Bartolomé Mitre 2085 - Oficina 7 - CABA.

PLAZO DE ENTREGA

Por el Plazo de (45) días Corridos

La entrega de la totalidad de los uniformes deberá encontrarse finalizada dentro de los CUARENTA Y CINCO (45) días corridos a contar desde la fecha de toma de medidas.

El adjudicatario, cuenta con CINCO (5) días corridos a contar desde la fecha de recepción de la Orden de Compra, se contactará a fin de coordinar el día y lugar para verificar las medidas de los talles de los agentes de la H.C.D.N. A tal efecto, deberá comunicarse telefónicamente al 4951-8181, contactar a Gabri



ORDEN DE COMPRA

GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Se deberá integrar la garantía de adjudicación o cumplimiento del contrato dentro del término de OCHO (8) días contados a partir de la fecha de suscripción y retiro formal de la Orden de Compra. La garantía deberá constituirse por un valor que represente el DIEZ POR CIENTO (10%) del importe total de la adjudicación.

ANTICIPO FINANCIERO

Se deberá integrar una contragarantía equivalente al CIEN POR CIENTO (100%) del monto recibido como adelanto mediante la presentación de una póliza de seguro de caución certificada por escribano público.

IMPUTACION

2.2.2; 2.9.9

OPCION A PRORROGA

NO

FACTURACION Y FORMA DE PAGO

Se prevé un anticipo financiero de hasta un TREINTA POR CIENTO (30%) del total de la orden de compra en los términos establecidos en los artículos 12° y 21° del Pliego de Clausulas Particulares.

Los pagos de facturas operarán dentro de los CUARENTA y CINCO (45) días, conforme con lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

Será requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir que el adjudicatario presente ante la Dirección de Compras la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta.

A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como Consumidor Final. Las facturas a presentarse serán C o B, debiéndose emitir las mismas en cabeza de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN - Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-53421333-2.

Las facturas deberán ser presentadas ante el Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Subdirección de Administración de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: 4127-4850/4863. Las facturas deberán contener los requisitos establecidos en el artículo 68 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18. Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico.

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA 31-5-18

FIRMA

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA

Maria Pia Jansen

MARTIN...
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN